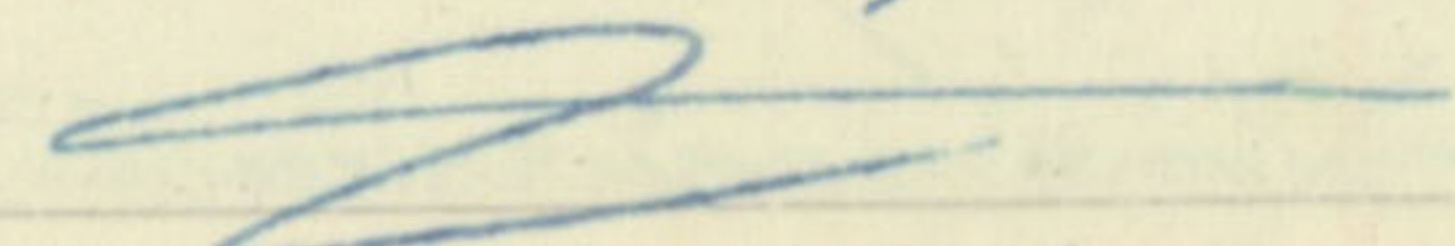
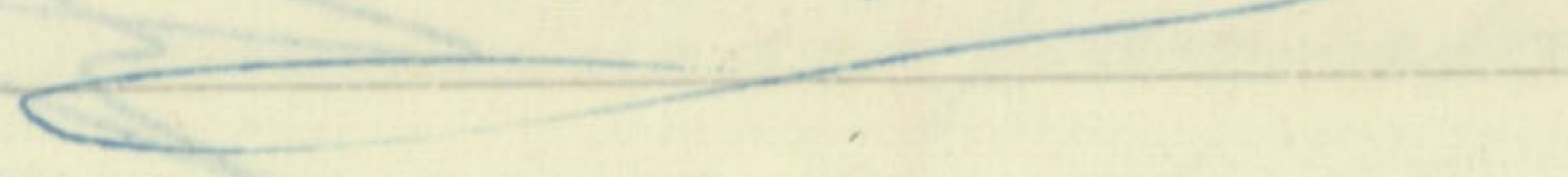


presente acta que firman los señores concurrentes, de
que como Secretaris certifico.

Vicente Ayerdi



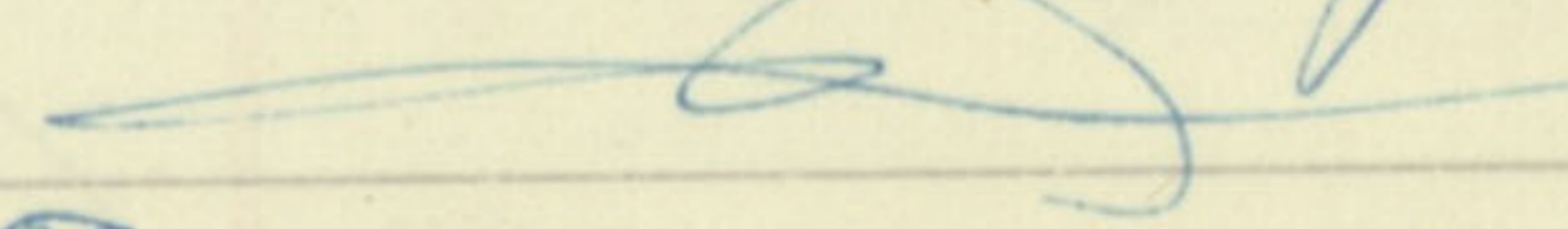
José M. Bengoechea



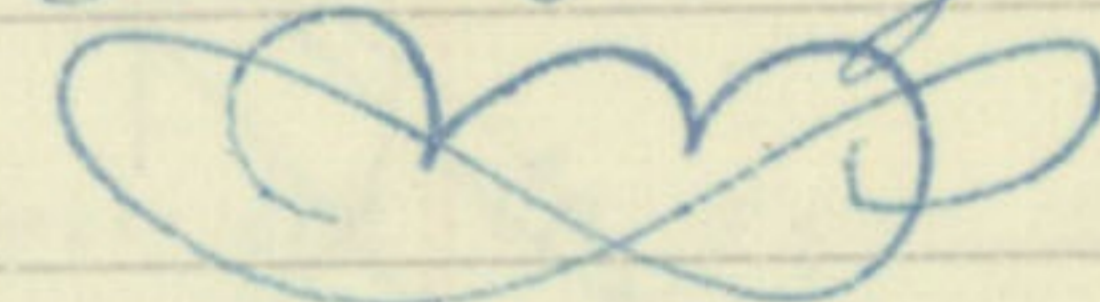
Esteban Garmendia



Juan Madariaga



Fidel Otegui



Presidentes,
D. Vicente Ayerdi,
Concejales,
D. Esteban Garmendia,
D. José M. Bengoechea,
D. Juan Madariaga,
D. Fernando Lobato

En la Universidad de Lezo a veinte y seis de octubre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió el ilustre Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ayerdi y Obisola y asistencia del inscrito Secretario, para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que dejó de celebrarse en su día y que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente da cuenta de haberse dirigido al Sr. D. Sagun Galuis para que acepte la representación del Ayuntamiento a fin de que efectúe las gestiones que crea oportunas para la urgente tramitación y resolución del proyecto de ensanchamiento de la regata de esta Universidad y de otros asuntos pendientes de resolución, y aunque se ha negado en principio, mas tarde ha aceptado, por lo cual lo pone en conocimiento del Ayuntamiento. Acuerda este aprobar las gestiones del Sr. Alcalde Presidente y que se comuniquen a dicho Sr. Galuis esta resolución.

Después de leída y examinada fue aprobada

una factura de 52,50 ptas. de D. Jacinto Trujillo,

Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes, de que como Secretario certifico,

Vicente Ayerdi

Esteban Garmendia

José M. Buguechea

Juan Madariaga

Fidel Stequi

Presidente,

D. Vicente Ayerdi,

Concejales,

D. Esteban Garmendia

D. Juan Madariaga

En la Universidad de Lexasa do de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en la Sala Consistorial el ilustre Ayuntamiento de la misma, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Obisola y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que dejó de tener lugar en su día,

El Sr. Presidente abrió la sesión y leida el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a la instancia que merece Doña María Loupáiz de Gaitán de Ayala, solicitando la alteración en el catastro de la riqueza territorial de la casería "Errivechea" que ha obtenida por herencia de su madre D.ª Cesarea Garbino. El Ayuntamiento acuerda de conformidad a lo solicitado se efectuó el cambio correspondiente.

A continuación se acuerda tambien se ponga a nombre de D. Regino Salaverria, un mansanal de Barunga, que ha adquirido por herencia de sus padres, según interesa en su instancia de fecha 28 de octubre último.

Del mismo modo, la Corporación acuerda que